

Naolinco, Ver. A 21 de Abril de 2025.

Signa CEDH Veracruz y Ayuntamiento de Naolinco convenio de colaboración



Con el objetivo de promover acciones de capacitación para las y los servidores públicos municipales, autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHV) y el Ayuntamiento de Naolinco signaron un convenio de colaboración.

La firma estuvo a cargo de la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal y el alcalde Luis Manuel Montero Hernández, quienes coincidieron en la importancia de signar el documento para impulsar acciones conjuntas que contribuyan a promover el respeto de los derechos humanos.

Durante su intervención la ombudsperson explicó que en ocasiones los servidores públicos incurren en violaciones a derechos humanos por desconocimiento, ante lo cual dijo, la firma



de estos convenios de colaboración conlleva un compromiso implícito para promover las acciones de capacitación.

“Este convenio tiene como objetivo precisamente evitar que los servidores públicos incurran en esos actos u omisiones porque se pueden violar derechos humanos por acción u omisión, en el ánimo de dotarlos a todos, a todas de herramientas para que ejerzan su función cumpliendo con el deber constitucional y legal de garantizar y proteger los derechos humanos”.

Esa es la intención de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos -reiteró- al ofertar esta firma de convenios que lleva implícito un compromiso de capacitación para todos los servidores públicos, me parece que estamos obligados por la misma función que realizamos a saber cuál es el límite en el ejercicio de nuestras funciones y evitar incurrir en algún grado de responsabilidad.

Por su parte, el presidente municipal Luis Montero comentó que la administración a su cargo se ha caracterizado por mantener un contacto directo con los ciudadanos por lo que señaló que la firma del convenio contribuirá a fortalecer los conocimientos del funcionariado municipal en materia de derechos humanos para beneficio de los habitantes.

“Somos los que estamos en contacto directo con la ciudadanía... tenerlos aquí en Naolinco para la firma de este convenio en derechos humanos que siempre de manera personal he tratado con todos mis colaboradores de tener diálogo, será en beneficio de todos”.

Estuvieron presentes: Angelica Bravo Martínez, Contralora Interna; y Marcos Daniel Vela Sánchez titular de la Secretaría Técnica del organismo estatal respectivamente; además de Ana Laura Márquez Hernández, Síndica; Juan Zarate Ramírez, Regidor Único; y Oscar Arturo Morales Mesa, secretario del Ayuntamiento, así como funcionariado de distintas áreas.